OF-CPL- 1665-LXII-20

NÚMERO _____ COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS

GOBIERNO DE JALISCO

P O D E R LEGISLATIVO

SECRETARÍA DEL CONGRESO

PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DONCELES ESQ. ALLENDE S/N, COL. CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE MÉXICO.
P R E S E N T E.

Enviándole un atento saludo, hago de su conocimiento que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el día 15-Octubre-2020, aprobó el Acuerdo Legislativo Número **1665-LXII-20** del que le adjunto copia, en el cual de manera atenta y respetuosa, se le exhorta a efecto de que en términos que a su representación compete se atienda lo expuesto en el punto resolutivo del Acuerdo Legislativo de referencia para los efectos procedentes.

Por instrucciones de la directiva de esta Soberanía, hago de su conocimiento lo anterior, para efectos de la comunicación procesal respectiva.

Sin otro en particular, propicia hago la ocasión para reiterarle las seguridades de mi consideración.

A T E N T A M E N T E.
GUADALAJARA, JAL. 19 DE OCTUBRE DE 2020.

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 7
FECHA: 23/10/20

ABOGADO SALVADOR DE LA CRUZ RODRÍGUEZ REYES
SECRETARIO GENERAL DEL H. CONGRESO

"2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y la Igualdad Salarial"

FJUS/OTC/eaaa.

ACUERDO LEGISLATIVO
APROBADO

6.41

FECHA 15 Octubre 2020

NÚMERO Ac. Leg. 16005 LXII 20
DEPENDENCIA

GP PRI
Grupo Parlamentario

GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

**SECRETARÍA
DEL CONGRESO**

INFOLEJ
6040-LXII

11746

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
Y ASUNTOS JURÍDICOS
RECIBIDO
13 OCT 2020
JEFATURA DE PROCESOS LEGISLATIVOS
HORA 11:59

COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No.
DE:
Poder Legislativo
JALISCO
ENTREGO:
RECIBIO

H. Congreso del Estado de Jalisco
Presente.

Las diputada Mariana Fernández Ramírez, con fundamento en los artículos 27, fracción I, 139 y 140 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, presento iniciativa de **Acuerdo Legislativo que envía atento y respetuoso oficio, a las 31 Asambleas de los Poderes Legislativos de las entidades federativas de los Estados Unidos Mexicanos, a efecto de que consideren adherirse, como símbolo de solidaridad nacional, al llamado a no desaparecer y por el contrario fortalecer el programa "Escuelas de Tiempo Completo", de acuerdo con la siguiente:**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. El pasado 28 de septiembre, se dio a conocer que las 915 escuelas que tienen horario extendido en Jalisco ya no cuentan con recursos federales para operar.[1]

Dichas escuelas son parte del programa "Escuelas de Tiempo Completo", que está enfocado a proveer alimentos y dar actividades extracurriculares a alumnos de primaria y secundaria en horario extendido de seis u ocho horas por jornada.

Esta situación no es particular de Jalisco, si no de miles de niños y familias de todo México.

2. Lo anterior ocasionará que "cuando se regresen las clases presenciales, los niños que cursan sus estudios en el horario matutino irán a la escuela solo de 8 de la mañana a 11 horas, impactando a toda la familia, ya que sus padres terminan su jornada laboral hasta 4 o 5 de la tarde.[2]

3. Al menos en Jalisco, la estimación es que 90 mil alumnos, se verán afectados al eliminarse en Jalisco las escuelas de tiempo completo.[3]

4. Dicha situación se viene agravando desde2019, cuando aprobaron el programa en el presupuesto 2020con 53% menos de recursos, es decir, de más de 10 mil 200 millones de pesos del año anterior, solamente aprobaron 5 mil 100 millones de pesos, para 2020.[4]

[1] https://heraldodemexico.com.mx/estados/por-falta-de-presupuesto-terminan-las-escuelas-de-tiempo-completo-en-jalisco/
[2] Ibid.
[3] Ibid.
[4] Ibid.

Lo anterior ocasionó, en palabras de representantes de la sección 47 del SNTE, que al primer semestre del año, fuera utilizado casi en su totalidad el recurso, y del cual solo queda el 5% para operar durante el segundo semestre, es decir, ya no tiene más presupuesto, ni programado, ni asignaciones pendientes.

5. Ahora bien, de acuerdo con datos recolectados por Animal Político, las escuelas de tiempo completo iniciaron siendo 500 en 2006, tras 14 años de operación, sumaron 27,000 planteles a lo largo de todo México, de las cuales, 19,000 eran escuelas indígenas o rurales, representando el 70.5% del total.[5]

6. Según cifras dadas por el senador Rocha Moya, tan solo en el ciclo escolar 2019-2020, se atendieron 27,063 escuelas a nivel nacional, de las cuales 19,091 son indígenas y rurales, lo que representa 70.5 por ciento del total de las escuelas apoyadas con este programa.

Además, señaló que partir de 2020 también se ofrecía alimentación a 14,163 alumnos, en 1,308 escuelas comunitarias de los estados de Campeche, Coahuila, Chihuahua, Durango, Jalisco, Oaxaca, Tlaxcala y Yucatán, fortaleciendo la equidad y la inclusión del Sistema Educativo Nacional.[6]

7. Por otra parte, el senador antes citado, indicó que en el PEF 2021, desaparece la clave presupuestal de dicho programa educativo, pero al parecer estaría subsumido en el "Programa la Escuela es Nuestra", que tiene objetivos distintos, más relacionados con la infraestructura escolar.[7]

8. Con relación a dichas aseveraciones, el programa "La Escuela es Nuestra", durante su primer año de operación, tuvo como objetivo entregar recursos a padres de familia, para que estos se hicieran cargo de mejorar la infraestructura educativa. Un año después, es decir para este año, se incluyó la contratación de "asesorías y tutorías".[8]

En ese sentido, de acuerdo con el proyecto de presupuesto de egresos de la federación 2021, dicho programa tendrá un presupuesto de 12,280 millones de pesos, es decir, un aumento del 63% que equivale a 5,000 millones de pesos, cifra similar a la que tuvo Escuelas Tiempo Completo anteriormente y que ahora tiene 0 pesos asignados.[9]

9. Ante ello, distintos actores han realizado innumerables llamados para no afectar dicho programa, incluso senadoras y senadores del propio partido del Presidente de México, Morena, así como del PT, pidieron a la Secretaría de Hacienda y Crédito

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo JALISCO
FOJA No.
DE:
ENTREGO:
RECIBIO:

[5] https://www.infobae.com/america/mexico/2020/09/19/sep-preve-dejar-sin-recursos-al-programa-escuelas-de-tiempo-completo-beneficiaba-a-cientos-de-madres-trabajadoras/

[6] http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/49280-demandan-garantizar-la-operatividad-del-programa-de-escuelas-de-tiempo-completo.html

[7] Ibíd.

[8] https://www.infobae.com/america/mexico/2020/09/19/sep-preve-dejar-sin-recursos-al-programa-escuelas-de-tiempo-completo-beneficiaba-a-cientos-de-madres-trabajadoras/

[9] Ibíd.

Público, mantener la clave presupuestal al PETC en el ejercicio presupuestal 2021, a efecto de garantizar la operatividad del Programa de Escuelas de Tiempo Completo (PETC) y se continué brindando el servicio educativo a Niñas, Niños, Jóvenes y Adolescentes que viven en las zonas más marginadas de México.[10]

10. Por nuestra parte, nos adherimos al llamado de padres de familia, maestros y actores políticos y sociales, para proteger la educación de miles de niños y contribuir al bienestar de cientos de familias mexicanas, que podrían ser afectadas en su esfera social y económica, al desaparecer dicho programa.

11. Por lo anterior, considero pertinente solicitar a nombre de esta LXII Legislatura del H. Congreso del Estado de Jalisco, a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que en la elaboración y votación del dictamen del proyecto de presupuesto de la federación para el ejercicio 2021, no desaparezca las asignaciones presupuestales del programa Escuelas de Tiempo Completo, por el contrario, se le asignen los 10 mil 200 millones de pesos que tenía proyectado desde 2019.

12. Además solicitar a los diputados que conforman el pleno de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que en la discusión y votación del dictamen del proyecto de presupuesto de la federación para el ejercicio 2021, no desaparezca las asignaciones presupuestales del programa Escuelas de Tiempo Completo, por el contrario, se le asignen los 10 mil 200 millones de pesos que tenía proyectado desde 2019.

13. Por último, consideró que este debe ser un asunto de agenda nacional, por lo que propongo solicitar a las 31 Asambleas de los Poderes legislativos de México, para que se sumen al llamado a no desaparecer y por el contrario fortalecer el programa Escuelas de Tiempo Completo.

Por lo anterior, propongo el siguiente

ACUERDO LEGISLATIVO

QUE ENVÍA ATENTO Y RESPETUOSO OFICIO, A LAS 31 ASAMBLEAS DE LOS PODERES LEGISLATIVOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A EFECTO DE QUE CONSIDEREN ADHERIRSE, COMO SÍMBOLO DE SOLIDARIDAD NACIONAL, AL LLAMADO A NO DESAPARECER Y POR EL CONTRARIO FORTALECER EL PROGRAMA "ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO".

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No.
ENTREGO:
RECIBIÓ:

[10] http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/49280-demandan-garantizar-la-operatividad-del-programa-de-escuelas-de-tiempo-completo.html

GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA DEL CONGRESO

NÚMERO_____
DEPENDENCIA_____

ARTÍCULO PRIMERO. Envíese atento y respetuoso oficio, al presidente y miembros de la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, solicitándoles que en la elaboración y votación del dictamen del proyecto de presupuesto de la federación para el ejercicio 2021, no desaparezcan la asignación presupuestal del programa "Escuelas de Tiempo Completo", por el contrario, le asignen los 10 mil 200 millones de pesos que tenía proyectado desde 2019.

ARTÍCULO SEGUNDO. Envíese atento y respetuosos oficio, al pleno de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, solicitándoles que en la discusión y votación del dictamen del proyecto de presupuesto de la federación para el ejercicio 2021, no desaparezca la asignación presupuestal del programa "Escuelas de Tiempo Completo", por el contrario, le asignen los 10 mil 200 millones de pesos que tenía proyectado desde 2019.

ARTÍCULO TERCERO. Envíense atentos y respetuosos oficios, a las 31 Asambleas de los Poderes Legislativos de las entidades federativas de los Estados Unidos Mexicanos, a efecto de que consideren adherirse, como símbolo de solidaridad nacional, al llamado a no desaparecer y por el contrario fortalecer el programa "Escuelas de Tiempo Completo".

Atentamente
Salón de Sesiones del Palacio del Poder Legislativo
Guadalajara, Jalisco, a 13 de octubre de 2020.

Dip. Mariana Fernández Ramírez

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo JALISCO
FOJA No. ____
DE ____
ENTREGO: ____ RECIBIO: ____

LXII LEGISLATURA

Voto: 6 **TIEMPO INICIO:** 14:01:22

FECHA: 2020/10/15 **TIEMPO TERMIN:** 14:02:44

MOCION: Acuerdos Legislativos 6.1, 6.2, 6.7, 6.8, 6.10, 6.12, del 6.14 al 6.26, del 6.28 al 6.35 y del 6.37 al 6.45.

RESULTADOS TOTALES DE VOTACION:

A FAVOR : 34
ABST : 0
CONTRA : 0
TOTAL : 34
:

DETALLES POR GRUPO

NOMBRE	INTEGRANTES	A FAVOR	ABST	CONTRA	TOTAL
MC	17	16	0	0	16
PAN	9	8	0	0	8
MORENA	6	5	0	0	5
PRI	3	3	0	0	3
PRD	1	1	0	0	1
PT	1	0	0	0	0
PVEM	1	1	0	0	1

LOS RESULTADOS INDIVIDUALES SON LOS SIGUIENTES

MIC.TARJETA DIPUTADO INFORMACION	VOTO

VOTO POR APELLIDOS

Alcaraz Virgen Ma. Elizabeth(MC)	A FAVOR
Blancas Mercado Bruno(MORENA)	A FAVOR
Cabrera Jiménez J. Jesús(MC)	A FAVOR
Caro Cabrera Salvador(MC)	
Cortés Berumen José Hernán(PAN)	A FAVOR
De Anda Licea Irma (PAN)	A FAVOR
Espanta Tejeda Ismael(MC)	A FAVOR
Estrada Ramírez Esteban(MC)	A FAVOR
Fernández Ramírez Mariana(PRI)	A FAVOR
Flores Gómez Mirza (MC)	A FAVOR
Franco Barba Priscilla(MC)	A FAVOR
Fregoso Franco Rosa Angélica(PVEM)	A FAVOR
García Mosqueda Sofía Berenice(PRI)	A FAVOR
González Arana Jorge Eduardo(PAN)	A FAVOR
González Fierros Adenawer(PAN)	A FAVOR
González Orozco Irma Verónica(PAN)	A FAVOR
Herrera Estrada Óscar Arturo(PT)	
Hurtado Torres José de Jesús(PAN)	
Lemus Herrera Arturo(MORENA)	A FAVOR
López Chávez María Esther(MORENA)	A FAVOR
Macías Zambrano Gustavo(PAN)	A FAVOR
Martínez García Jonadab(MC)	A FAVOR
Meza Núñez María Patricia(MORENA)	A FAVOR
Munguía González Luis Ernesto(MC)	A FAVOR
Murguía Torres Claudia(PAN)	A FAVOR
Pérez García Erika(MORENA)	A FAVOR
Pizano Ramos Héctor (MC)	A FAVOR
Rivera Rodríguez Miriam Berenice(MC)	A FAVOR
Robles de León Daniel(MC)	A FAVOR
Robles Villaseñor Mara Nadiezhda(MC)	A FAVOR
Rodríguez Jiménez Ricardo(MC)	A FAVOR
Romo Mendoza Francisco Javier(MC)	A FAVOR
Sánchez Carrillo Carlos Eduardo(PAN)	A FAVOR
Sandoval García Ana Lidia(MC)	A FAVOR
Valenzuela Álvarez Norma(MORENA)	
Velázquez Chávez Gerardo Quirino(MC)	A FAVOR
Velázquez González Edgar Enrique(PRD)	A FAVOR
Zúñiga Mendoza J. Jesús(PRI)	A FAVOR